



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Leyendo la Prensa

De «El Debate»

Creemos que nadie dudará de que el futuro de España se reservará en las urnas. Sean las que fuesen las ideas de cada cual, nadie piense en influir en los destinos de la nación más que por medios electores. Lo cual quiere decir que la necesidad más urgente de las derechas es la de organizarse para estas grandes convocatorias civiles. Organizaciones electorales cada vez más perfectas, proveyendo cada vez más intensa, más avanzada y más fina la técnica en sus medios. Eso es lo preciso. A ello deben cooperar cuantos coincidan en los grandes principios que defendemos. Con recursos pecuniarios hasta ahora no concedidos claramente con la fuerza excesiva, con contribución personal, de la que podíamos ofrecer hermosos ejemplos.

Parte que la derecha ha comprendido, al fin, que ese es su camino verdadero y se dispone a seguirlo. Intentaremos los trabajos sobre más que nuevos. No tienen objetivos sobre centrar el «máximo». Nosotros queremos igualdad, señalando dos parámetros: el de defender los derechos de la Iglesia, una religión asociada de acuerdo con las normas señaladas por los pontífices, llevada a cabo con la rapidez por el mismo Pio XI aconsejado, y la defensa de la familia y de la escuela. Ha aquí un campo excelente para que la derecha española pueda demostrar que es digna de vivir estas horas críticas de nuestra historia.

De «Diario de Valencia»

El partido comunista ha repartido profusamente un manifiesto de tonos violentísimos contra las Cortes Constituyentes invitando sus partidarios y simpatizantes a manifestarse el día 1º de Agosto, fecha en que en todos los países se movilizan los afiliados a la Internacional Comunista.

Las conclusiones que propugnan en su manifiesto los comunistas españoles son:

Jornada de siete horas y aumento de salarios.

Socorro del 75 por 100 a los obreros parados.

Confiscación de la fortuna y bienes de los aristócratas y jefes monárquicos, en beneficio de los parados y de los campesinos.

El socialismoamiento de todos los jefes aristócratas y monárquicos.

La expropiación sin indemnización de la propiedad y reparto de las tierras, instrumento de la burguesía y gobernado, entre los campesinos pobres y obreros agrícolas.

Disolución de las órdenes religiosas y confiscación de todos sus bienes y propiedades.

Supresión de todos los privilegios del Clero y separación de la Iglesia del Estado.

Derechos y disolución de los cuerpos de Seguridad, guardia civil y policía.

Abandono de Marruecos.

Ninguna Casa

puede tener hueco grande en Gramófonos, Discos y Radios como

Otra cosa

Aprovecha el buen tiempo para hacer fotos Kodak desde 40 pesetas

MAYOR 18

De Sotileza

LOS QUE VIAJAN

Con motivo de la reunión del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Círculos del Taibilla, hoy estuvieron en esas horas en este, los Alcaldes de Murcia y Totana, don Luis López y don Antonio Sánchez, respectivamente y el ingeniero de la Confederación H. del Segura don Emilio Sánchez.

—De Morella ha regresado el teniente de Ingenieros de la Armada, don José de la Figuera, hijo de los maestros de Fuentel el Sol.

—De Ferrol, el teniente de navío don Emilio Briones.

—De San Fernando, el alférez de fragata don Julio García.

—Luego de pasar una corta temporada en casa de su tío, nuestro dirigido compañero en la prensa don Antonio Martínez, regresó a Murcia la bellísima señora Paicoolito Ossanova Martínez, hija del comerciante murciano don José.

—Marchó a Madrid I, llamado por el Director General de Obras Públicas el ingeniero director de la Mancomunidad de los Círculos del Taibilla don Agustín Martínez Montalvo.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión ordinaria de mañana tarde a las seis y media.

Informes de la Comisión de Fomento emitidos en los expedientes instruidos a instancias de: don Manuel Madrid García, don José Giménez Espinosa, don Pedro Morata Segado, don Sebastián García, don Manuel Banzo y don Alonso García Díaz, solicitando autorización para ejecutar obras.

don José María Añaya, para instalar un toldo. De don Salvador Martínez Gómez, para cechar un terreno. Y de don Domingo Martínez Pérez para construir un trozo de acera.

Informe de la Comisión de Institución Pública en las instancias de: doña Rosalia García Martínez, solicitando una escuela subvencionada. De doña Concepción Jiménez de Cíñeres, solicitando subvención para estudios. De la sociedad «La Realidad» solicitando subvenciones al maestro don Pedro Rosique Contreras.

Informe de la Comisión de Gobernación, en los expedientes de jubilación concedidos a don Hilario Gómez Ruiz y don Amador Ros Gervantes.

Informe de la ollada Comisión de Gobernación en los expedientes a instancias de don José Maté López, solicitando se le nombre Guardia de Justicia. De don Gregorio Ballesta Martínez, solicitando se le nombre ballestero. De don Domingo Martínez Cíñeres a consejero de las Escuelas Graduadas, en virtud de que se le equipare el sueldo a los porteros de este Excmo. Ayuntamiento. De don Diego López Vizquiero, solicitando se le nombre guardia municipal. De don Antolín Gómez Roca y don Francisco Molina Vivancos, solicitando quinientos. De don Nicolás Sánchez Cebrián, en solicitud de desamparar gradas que se levantan en la plaza de Inspector de Suboficiales que se encuentran vacantes. De don Germán Fernández Rivero solicitando gratificación por servicios extraordinarios prestados como pajes. De don Eduardo Bolea Huertas, don Antolín Alarcón Huertas, don José Pérez Moreno y don Lucas Álvarez Gómez, en solicitud de que se les re-

Información de Marina

Del Departamento

Han cumplimentado al Exmo. Señor Capitán General, el coronel de Artillería, don Adolfo Campillo, capitán de fragata don José Cañillo, jefe de la Base de Submarinos, teniente de Intendencia, don Miguel Nuñez y don Antonio Niela, a favor de navio don Nicolás Tardío, teniente de navio don Emilio Briones y don Gustavo Gómez Robalos, y el capitán de fragata don Manuel Medina.

—Por el Ministerio de Marinas, se concede prórroga a la licencia reglamentaria que distituyen los guardias marines de primero y segundo año, que en primeros de agosto debían embarcar en el buque-escuela «Juan Sebastián de Elcano», los cuales deberán presentarse en 25 de agosto en dicho buque.

Del Diario Oficial

Número Subsecretario del Ministerio de Marina, a don Julio Varela Vázquez.

—Dispone que el intendente de la Armada don Antonio Travero y Parón sera en el cargo de intendente y oidor de pagos del Departamento de Cádiz.

—Nombra ayudante secretario del viceministro jefe de la jurisdicción de Marina en Madrid, al comandante de Artillería de la Armada, don Guillermo de Medios y Fernández de Castro.

—Dispone que el comandante de Infantería de Marina don José de Labra Vivancos, al término de su licencia que por enfermo disfruta, pase a la situación de disponibilidad forzoso.

—Concede la Cruz, pensión de Cruz y Piques de la Orden de San Hermenegildo, al teniente coronel de Infantería de Marina, don Enrique Pérez Nigarro.

—Dispone que el oidor de servicio don Francisco Ortega y Llorca, sea en la comisión que leva general.

De Ejército

Diario Oficial

Número 222 del Diario Oficial de la Guerra de Vizcaya don Daniel Monzo, Vocal del Consejo Directivo de las Obras Militares, al comandante de Infantería don Fernando Gómez del Castillo.

—Paga en sus cargos de los cuales fueron dejados cesantes. De don Antonio Borrego de Rueda, solicitando un quincenario.

Expedientes iniciados a virtud de denuncia de la Guardia Municipal, para que se ejecuten obras en las casas número 14 de la calle del Carmen, número 24 de la calle de Saura.

Informe del señor Interventor en la instancia de don Juan Sánchez Álvarez, solicitando gratificación por servicios extraordinarios,

Oficio del Ayuntamiento de Badajoz, inviendole a esta Excm. Comisión para que se dirija al Gobierno provisional de la República, a solucionar de inmediato las plazas de Inspector de Suboficiales que se encuentran vacantes. De don Germán Fernández Rivero solicitando gratificación por servicios extraordinarios prestados como pajes.

Movimiento del personal. Distribución de fondos para el mes de agosto.

Cuentas de la semana en obras por administración.

Disposiciones oficiales.

DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Continúa el debate político

(Por telégrafo)

En la actualidad hay tres grandes problemas: orden público, paro obrero y las finanzas.

Termina deseando el Gobierno acertado en su gestión para lo que ocurrirá en Rusia.

Interviene el señor Salmerón aclarando que será breve.

Elogia a los ministros amigos, pero advierte que la política general del Gobierno tiene algo de deficiente, debiendo orientarla en sentido francamente radical.

Pide la libertad de los presos políticos y sociales y termina leyendo una carta del doctor Vallina, a quien dedica.

El señor López, socialista, manifestó que el Gobierno debe seguir hasta que quede aprobada la Constitución, según acuerdo adoptado por el partido a que pertenece.

Añade que las funciones que realiza corresponden a las condiciones del Comité revolucionario que pasó a ser Gobierno provisional.

Niega que el socialismo reciba del Gobierno trato de favor.

Termina diciendo que la Unión General de Trabajadores no ha asistido nunca de la protección de su actividad.

Interviene Sambianowski, manifestando que reconoce ser muy mal orador, pero como no es tonto, se quedará corto en sus agradecimientos.

Añade a los sucesos desarrollados en Sevilla, afirmando que se cometieron verdaderas crímenes y que el principal culpable se sienta en el banquillo.

Hoy—añade—resueltos las etapas y los uniformes que crearon desacreditados para siempre.

Censura a los políticos que asisten a los anarquistas de promover disturbios.

¡Eso no es cierto—agrega—; nosotros tenemos nuestra paz que no es preferible!

Elogia a los huelguistas telefónicos, diciendo que son los Dafz y Velarde de la actual independencia contra la invasión yanqui.

Juzifica los actos de «abstise» que se han registrado.

Ataca rudemente a las autoridades sevillanas.

Afirmó que en Andalucía sigue imperando el señorío y el caudillo.

Termino diciendo que los ministros de Gobernación y Trabajo figuren como energúmenos en su coro de adoradores.

(Grandes rumores.)

Giménez de Rueda a la Confederación Nacional del Trabajo, al mundo que es apóstol pero que sus aliados pueden votar y él los reprueba en estos momentos.

Acusa al Gobierno de combatir a la Confederación para que triunfe la Unión General de Trabajadores.

Afirmó que la Telefónica tiene como enemigos a los socialistas.

(Grandes protestas de la minoría socialista.)

El orador añade que el ministro de Trabajo, como secretario de la Unión General de Trabajadores, impide el ejercicio del derecho de huelga, excluyendo a una lucha legal, con peligro para la República, y esto sólo aprovecha a quienes dirigidos están a Maura.

Toma que se repliquen los casos terroristas de unión.

Repetida el que lo pretendió a Ma-